

16 de diciembre de 2016

***Por Mensajería***

Lic. Abdiel Antonio Fuentes  
**BANCO FICOHSA (PANAMA)**  
Calle 50 con Vía Israel  
frente a Niko's Café  
Ciudad de Panamá

**RE: NETPLUM INTERNATIONAL INC.**

Estimado Lic. Fuentes:

Atendiendo a su solicitud, nos complace adjuntarle los siguientes documentos en relación con la sociedad arriba indicada:

- Escritura Pública No. 33,469 de 9 de diciembre de 2016, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el Poder Especial de la sociedad a favor del Sr. Ricardo Antonio Alvarez Arias.
- Escritura Pública No. 33,470 de 9 de diciembre de 2016, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el Poder General de la sociedad a favor del Sr. Juan Carlos Alvarez Arias.
- Nuestra factura por los servicios brindados a este asunto.

Sin más por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

**ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE  
TRUST (PANAMA) S.A.**

Raúl Zúñiga Brid